

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
EJE TERRITORIAL**

**JUEVES 7 DE JULIO DE 2016**

POR DISPOSICIÓN DE LA CONCEJALA IVONE VON LIPPKE, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE LA COMISIÓN EN MENCIÓN REALIZARÁ **EL JUEVES 7 DE JULIO DEL 2016, A LAS 15H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones realizadas el 31 de marzo y 17 de mayo de 2016.
2. Comisión general para recibir a la señora Mercedes Ortíz, Gerente de la Cooperativa de Vivienda "29 de Mayo" de la parroquia Lloa (of. 0008-COOP29-2016).
3. Presentación por parte de la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, sobre el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro mejoras del barrio "Ontaneda Alta II etapa", parroquia de Conocoto (expediente 2014-172621); y, resolución al respecto.
4. Conocimiento del informe emitido por la Procuraduría Metropolitana, de fecha 3 de mayo de 2016, respecto a los expedientes No. 0862-2016, 0863-2016, 0864-2016, 0865-2016, 0866-2016, 0867-2016, 0868-2016; y, 0869-2016, que se refiere a las observaciones formuladas por las concejales: Soledad Benítez y Luisa Maldonado; y, el concejal Jorge Albán, a los ocho proyectos de ordenanza de regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados, conocidos en sesión del Concejo Metropolitano de 7 de abril de 2016; y, resolución al respecto.
5. Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana No. 175 de 6 de febrero de 2012, a favor de las Cooperativas de vivienda "Orquídeas del Sur", "Artesanal Durán Ballén"; y, Comité pro mejoras "La Macarena", aclarando la razón social; y, resolución al respecto.
6. Conocimiento y resolución para archivar los siguientes expedientes:
  - Expediente No. 2016-089071, remitido por parte de la señora Reina Dolores Pardo Rodríguez.

- Expediente No. 2016-036297, mismo que contiene informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, respecto al asentamiento humano de hecho y consolidado denominado "4 de abril", sometido al proceso de expropiación especial.

**LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:**

**CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

SRA. IVONE VON LIPPKE

DRA. RENATA MORENO

DR. MARIO GRANDA

LIC. EDDY SÁNCHEZ

PROF. LUISA MALDONADO

**FUNCIONARIOS INVITADOS:**

DR. GIANNI FRIXONE  
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

ABG. KARINA SUBÍA  
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU  
BARRIO

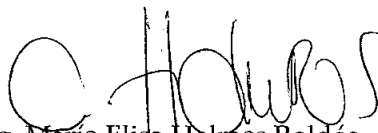
DR. JOSÉ LUIS GUEVARA  
SECRETARIO GENERAL DE  
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y  
GOBERNABILIDAD  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ING. JUAN ZAPATA  
SECRETARIO GENERAL DE  
SEGURIDAD Y

MSC. ALEJANDRO TERÁN  
DIRECTOR METROPOLITANO  
DE GESTIÓN DE RIESGOS

MSC. SANTIAGO CÁCERES  
ADMINISTRADOR ZONAL  
VALLE DE LOS CHILLOS

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito



**Ivone Von Lippke**  
CONCEJALA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**  
**COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**EJE TERRITORIAL**

POR DISPOSICIÓN DE LA CONCEJALA IVONE VON LIPPKE, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO **EL JUEVES 07 DE JULIO DE 2016, A LAS 15H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocimiento y aprobación de actas anteriores de sesiones efectuadas por la Comisión de Ordenamiento Territorial.**
2. **Comisión General para recibir a la señora Mercedes Ortiz, Gerente de la Cooperativa de Vivienda "29 de Mayo" de la Parroquia Lloa. (Of. 0008-COOP29-2016. Teléfono: 2843587 / 0998293043)**
3. **Presentación de la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, sobre el siguiente Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado, para conocimiento y dictamen de la Comisión:**  
-Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Ontaneda Alta II Etapa" (expediente 2014-172621), parroquia de Conocoto.
4. **Conocimiento del Informe emitido por Procuraduría Metropolitana, de fecha 03 de mayo del 2016, dentro de los expedientes No. 0862-2016; 0863-2016; 0864-2016; 0865-2016; 0866-2016; 0867-2016; 0868-2016; y, 0869-2016, referente a las observaciones formuladas por los Concejales: Soledad Benítez, Susana Castañeda, Luisa Maldonado y Jorge Albán, a los ocho proyectos de ordenanza de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados conocidos en sesión de Concejo Metropolitano de 07 de abril del 2016; y resolución al respecto.**
5. **Conocimiento y resolución sobre el Proyecto de Reforma de la Ordenanza Metropolitana No. 175 de 6 de febrero del 2012, a favor de las Cooperativas de Vivienda "Orquídeas del Sur", "Artesanal Durán Ballén" y Comité Promejoras "La Macarena", aclarando la razón social.**
6. **Conocimiento y resolución para archivar los siguientes expediente:**  
-Expediente de Comisión No. 2016-089071, pedido realizado por la señora REINA DOLORES PARDO RODRÍGUEZ.  
-Expediente de Comisión No. 2016-036297, que contiene un informe de la UERB sobre el AHHC "4 de Abril", sometido al proceso de expropiación especial.

**LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:**

**CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

SRA. IVONE VON LIPPKE

DRA. RENATA MORENO

DR. MARIO GRANDA

LIC. EDDY SÁNCHEZ

PROF. LUISA MALDONADO

**FUNCIONARIOS CONVOCADOS:**

DR. GIANNI FRIXONE  
PROCURADOR METROPOLITANO

DR. JOSÉ LUIS GUEVARA  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
TERRITORIAL  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ABG. KARINA SUBÍA  
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD  
ESPECIAL REGULA TU BARRIO

MSC. SANTIAGO CÁCERES  
ADMINISTRADOR ZONAL  
"VALLE DE LOS CHILLOS"

ING. JUAN ZAPATA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y GOBERNABILIDAD

MSC. ALEJANDRO TERÁN  
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE  
RIESGOS.

Atentamente,



Ivone Von Lippke

CONCEJALA DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

